

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "JORXADY S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS – POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.008.-**

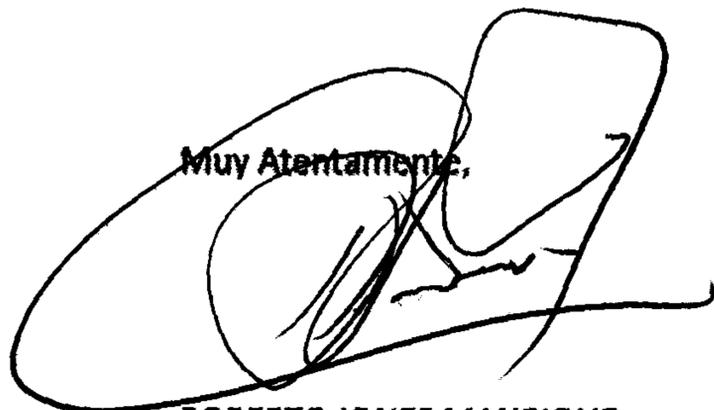
Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a vuestra consideración, los Estados Financieros – correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.008, con el fin de que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

Los señores Accionistas, para efectos de cumplir con las obligaciones contraídas, decidieron vender el único bien inmueble que poseía la compañía.

En el presente ejercicio económico, la empresa no presenta movimientos en su estado de resultados, únicamente la pérdida por la venta del activo. Espero que podamos nuevamente entrar en actividad en los próximos ejercicios.

Agradeciéndoles la confianza brindada a mi gestión, me suscribo de los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



**ROBERTO JONES MANRIQUE  
GERENTE**



Guayaquil, Marzo 31 del 2.009